



Resolución Nº 368-2016

San José, a las nueve horas y cincuenta y dos minutos del veintiocho de julio de dos mil dieciseis.

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así como el artículo Nº 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveduría, en la sesión Nº 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa Nº 2016CD-000099-PROVCD (Requisición 2530/2190/2184-SR-2015), se procede con la readjudicación de la línea 1, ya que según consta en los folios 1324, 1328 al 1332 del expediente, la casa comercial Urbanizaciones y Lastrados Urbalás S.A., solicita prorrogar el plazo para aportar la garantía de cumplimiento solicitada el 22 de junio de 2016, en respuesta a la dicha solicitud se brindó un plazo improrrogable al martes 26 de julio de 2016, no obstante a la fecha la casa comercial no presentó la garantía de cumplimiento. Por lo anterior se procede a dejar sin efecto la adjudicación de la línea 1 de la resolución número 234-2016 de fecha diez de junio de 2016, y se readjudica de la siguiente manera:

A favor de **Compañía de Mantenimiento y Limpieza Metropoli S.A., cédula jurídica 3-101-284465**, la línea 1 de esta contratación; demás especificaciones de conformidad con el cartel; para un monto total de **₡19.600.600,00**, un plazo de entrega de 30 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax, correo electrónico o en forma personal lo que ocurra primero. De previo a iniciar el conteo para el plazo de entrega, se dará un período de gracia de 5 días hábiles para que el adjudicatario prepare los materiales y personas que utilizará en la ejecución del objeto contractual, incluyendo reunión con el profesional encargado de la obra del Departamento de Servicios Generales y garantía de 1 año en la obra y 2 años en la pintura.

LÍNEA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN ARTICULO	COSTO TOTAL ₡
1	1	Unidad	Remodelación en el Tribunal de Casación, Juzgado de Pensiones Alimentarias y Contravenciones, la Oficina Contra el Retraso Judicial, una Oficina del O.I.J. y un Cuarto de Telemática, del Edificio de los Tribunales de Justicia de San Ramón. Y demás especificaciones técnicas según el cartel.	₡19.600.600,00
Monto total				₡19.600.600,00

El monto total adjudicado es de **₡19.600.600,00**

Todo lo anterior, de conformidad con los términos y condiciones de la oferta. Lic Wilberth Kidd Alvarado, Jefe a.í., Departamento de Proveduría.


